

Técnico Especialista I, Integrador Social (grupo III, Nivel 6, Área C).

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

12 plazas. Turno libre. Estabilización. Concurso. Disp. ad. 6ª y 8ª Ley 20/2021. Orden 2736/2022. Aprobados del proceso selectivo. Petición destinos. Documentación.

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se **resuelve el proceso extraordinario de estabilización** de empleo temporal para el acceso a plazas de carácter **laboral** de la categoría profesional de **Técnico Especialista I, Integrador Social (Grupo III, Nivel 6, Área C)** de la Comunidad de Madrid, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

- A consultar en el Anexo de la presente Resolución

PETICIÓN DESTINOS / DOCUMENTACIÓN

- PLAZO: **diez días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- LUGAR: De manera telemática a través del resumen del proceso

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/integrador-social-estabilizacionconcurso>

RESOLUCIÓN DE 21/05/2025. PUBLICADA EN BOCM DE 03/06/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/06/03/BOCM-20250603-10.PDF